



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/324/2018

1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 10 de abril de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. ALICIA ALEJO TRUJILLO.- Dictamen número 5317/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Autlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 21 días, al día 07 de febrero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,221.53. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. SALVADOR RODRIGUEZ GARCIA.- Dictamen número 5320/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 08 meses, 18 días, al día 19 de febrero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,873.19. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. JUAN ASUNCION MERCADO SANCHEZ.- Dictamen número 5325/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 03 meses, 26 días, al día 12 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. CARMEN ARACELI HERMOSILLO DE ANDA.- Dictamen número 5326/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 10 meses, 11 días, al 12 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,491.65. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. IGNACIO MEDINA GOMEZ.- Dictamen número 5331/2018, trabajador académico, código **8116962**, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 13 días, al día 14 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,732.24. **SE APRUEBA.** -----

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others on the right.



06.- C. RODOLFO ENRIQUE PEÑA LOPEZ.- Dictamen número 5332/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 25 días, al día 13 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,786.57. **SE APRUEBA.**

07.- C. TEODULO FELIX MAYORGA.- Dictamen número 5338/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 03 meses, 11 días, al día 15 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,303.29. **SE APRUEBA.**

08.- C. JESUS CARLOS TORRES GARIBAY.- Dictamen número 5339/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 1.97 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, al día 16 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,197.74. **SE APRUEBA.**

09.- C. LAURA PATRICIA HARO JIMENEZ.- Dictamen número 5340/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 03 meses, 14 días, al 15 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.**

10.- C. JOSE ANTONIO RUIZ GOMEZ.- Dictamen número 5316/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, al día 16 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,759.67. **SE APRUEBA.**

11.- C. RUBEN MORA REYNOSO.- Dictamen número 5318/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.54 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 08 meses, 03 días, al día 19 de febrero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,099.82. **SE APRUEBA.**

12.- C. SONIA DOLORES LOPEZ MONTAÑO.- Dictamen número 5321/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico Administrativo "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, al día 05 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,573.75. **SE APRUEBA.**

13.- C. OSCAR GARCIA LARIOS.- Dictamen número 5322/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 06 meses, 04 días, al día 05 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,877.93. **SE APRUEBA.**

14.- C. DIANA ACOSTA GURROLA.- Dictamen número 5323/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Investigador Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 08 meses, 14 días, al día 12 de febrero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,855.07. **SE APRUEBA.**



15.- C. SALOMON NEGRETE NEGRETE.- Dictamen número 5324/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Secretaría Particular de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 01 mes, 27 días, al día 12 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,000.81. **SE APRUEBA.**

16.- C. LUIS GENARO CORNEJO CERVANTES.- Dictamen número 5330/2018, trabajador administrativo, código **7715374**, Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 8 Regional de Zapopan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 10 meses, 13 días, al día 14 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,339.79. **SE APRUEBA.**

17.- C. VICTOR SOTOMAYOR COBIAN.- Dictamen número 5333/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.92 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 03 meses, 13 días, al día 14 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,799.11. **SE APRUEBA.**

18.- C. TOMAS PLASCENCIA ESCAREÑO.- Dictamen número 5334/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 24.50 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 02 meses, 12 días, al día 13 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,148.78. **SE APRUEBA.**

19.- C. YOLANDA SANCHEZ GUTIERREZ.- Dictamen número 5336/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 21.70 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 06 meses, 12 días, al día 13 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,846.38. **SE APRUEBA.**

20.- C. JUAN JOSE JUAREZ REYES.- Dictamen número 5342/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 2.36 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 16 días, al día 16 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,168.79. **SE APRUEBA.**

21.- C. ADELA PLASCENCIA LOMELI.- Dictamen número 5344/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 01 mes, 01 día, al día 15 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,158.67. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

22.- C. LUIS FAUSTO NUÑEZ MEDINA.- Dictamen número 5327/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, Módulo La Huerta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 01 mes, 11 días, al día 12 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,087.84. **SE APRUEBA.**

23.- C. VICTOR CAMPOS OCHOA.- Dictamen número 5329/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/324/2018

4/5

Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 11 días, al día 12 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,237.58.

SE APRUEBA.

24.- C. EMILIO CAMPOS MORALES.- Dictamen número 5335/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" 06.30 hrs. semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 12 días, al día 13 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 21,973.64.

SE APRUEBA.

25.- C. ROBERTO VAZQUEZ ZARAGOZA.- Dictamen número 5343/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico de Coordinación con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 14 días, al día 15 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,518.28. **SE APRUEBA.**

26.- C. ARTURO ACEVES JARDINES.- Dictamen número 5345/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.55 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 14 días, al día 15 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,353.09.

SE APRUEBA.

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.**

27.- C. ALFREDO ARMANDO VELASQUEZ MUÑOZ.- Dictamen número 5337/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$12,772.56, a partir del 04 de abril de 2017 fecha de fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.**

28.- C. MARIA GUADALUPE CERVANTES RIOS.- Dictamen número 5346/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez al [REDACTED] por la cantidad mensual de \$4,955.11, pago retroactivo conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.**

29.- C. J. CRUX VILLEGAS CARO.- Dictamen número 5328/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, Módulo Jalostotitlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] y a la huérfana [REDACTED] por la cantidad mensual de \$6,647.13 (en la proporción correspondiente a cada una), a partir del 12 de enero de 2018 fecha de fallecimiento del trabajador administrativo. **SE APRUEBA.**

30.- C. LUIS ARTURO CHAVEZ CHAVEZ.- Dictamen número 5341/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] y los huérfanos [REDACTED] por la [REDACTED]



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/324/2018

5/5

cantidad mensual de \$18,286.93, (en la proporción correspondiente para cada beneficiario) a partir del 23 de febrero de 2018 fecha del fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.** -----


FE DE ERRATAS.-----

Dictamen 3618/2017 **PAULINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ** código 2314959 pensión por Riesgo de Trabajo **DICE** término de la pensión 30 de abril de 2018 **DEBE DECIR** término de la pensión 18 de abril de 2018.-----

Dictamen 5275/2018 **CUAUHTEMOC JIMENEZ GAYTAN** código 8926999 pensión por Invalidez Definitiva ajuste pensión por presentar acta de Matrimonio, por lo que se incrementa el monto otorgado por asignación familiar, procede ajustar pensión de \$ 5,186.81 a \$ 5,835.16 -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 24 de abril del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----


MTRO. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL


MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CÁRDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


MTRO. EDGAR ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTÍNEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZÁLEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG